ACREDITA TRANSFERENCIA BANCARIA. DA EN PAGO

Señor Juez Federal:

HUGO EDUARDO MARTINEZ LAHITOU, por la parte actora, manteniendo el domicilio procesal en la calle Ciudad de La Paz N° 1965 Piso 16 Of. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y electrónico 20168210079, en los autos caratulados "VÍA BARILOCHE S.A. c/ CORREO ANDREANI S.A. s/ CESE DE USO DE MARCA (EXPTE. N° 2166/2022)"a V.S. me presento y expongo:

Que conforme se acredita con la constancia adjunta, se ha procedido a transferir la suma de $ 4.753.078,00 en concepto de cancelación de los honorarios regulados a favor de la Dra. Natalia Montes, dando en pago la misma.

Proveer de conformidad a lo solicitado, que

SERÁ JUSTICIA

INTERbanking

Comprobante de transferencia electrónica

Datos de la cuenta crédito	
Banco:	B.N.A.
Denominación:	21662022 VIA BARILOCHE
Cuit:	
CBU:	0110025950099994951958
Fecha:	07/07/2026 10:06 hs.
Tipo de transferencia:	Depósitos Judiciales
Concepto:	
Motivo:	
Nro. de transferencia:	2219127655
Nro. de red:	8552175
Importe:	$ 4735078.00
Datos de la cuenta débito	
Banco:	Galicia
Denominación:	TRANSPORTE INTEGRADOS
Cuit:	30710297432
CBU:	0070102620000006191700

ACEC9257CF2EC2A8E918EAE82C838B17EEBA52B4335648845F3CDBA0C9239BDF

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red Interbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte Interbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas

Signature Not Verified
Digitally signed by HUGO EDUARDO MARTINEZ LAHITOU
Date: 2026.07.08 06:15:24 ART